

PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 30 de Septiembre de 2022

Ref.:Expediente N°: 15912/425-2022

Sres.

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PAPEL HIGIENICO	TIPO HIGIENOL X 4 DE 50 CM	20
2	DETERGENTE X 750	TIPO MAGISTRAL DE 750 CC	2
3	LAVANDINA C/BIDON X 5 LTS	1 BIDON DE 5 LT.	1
4	DESODORANTE AEROSOL DE AMBIENTE	2 DE LAVADA Y 2 DE CITRUS	4
5	PAÑO MULTIUSO 40X40CM	PAÑOS AMARILLOS X 3 U. C/U TIPO VALLERINA	5
6	SERVILLETAS	6 PAQUETES DE 3 ROLLOS C/U TIPO CAMPANITA	6
7	ESPONJA DE FIBRA	TIPO MORTIMER	2
8	TOALLAS DE PAPEL	2 PAQUETES	2
9	TRAPO DE PISO	TRAPO DE PISO TIPO MEDIA NARANJA	2
10	SECADOR DE GOMA PARA PISO CON CABO	DE GOMA CON CABO	1

para la higiene y limpieza del Departamento de Mesa de entrada y Salida;

Dicha cotización deberá ser presentada hasta las **11:00** del día **11/10/2022**, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCION DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERA ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBEBRÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-